

# La Gendarmería de la Policía Federal, encargada de brindar seguridad ciudadana y proteger el desarrollo regional inició operaciones por instrucción del Presidente EPN

22 AGO



El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, encabezó la presentación de la nueva división de Gendarmería de la Policía Federal y, luego de ordenar el inicio de sus operaciones a partir de hoy mismo, afirmó que contribuirá a contener y desarticular a aquellas organizaciones delincuenciales que minan la actividad económica regional mediante el robo, la extorsión o el secuestro.

“La Gendarmería es una nueva fuerza policial que brindará seguridad ciudadana y protegerá el desarrollo regional de México”, dijo.

Expresó su confianza en que la nueva división de la Policía Federal “contribuirá, junto a las demás instituciones del Estado mexicano encargadas de la seguridad, a construir el México en paz que todos queremos. Un México donde imperen el orden, la ley y la justicia”.

Señaló que “hoy, México cuenta con la nueva División de la Gendarmería de la Policía Federal, una fuerza operativa, organizada, robusta y de rápido despliegue, llamada a fortalecer la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia”.

El Presidente Enrique Peña Nieto informó que ha instruido que se evalúe constantemente el trabajo de la nueva división de la Policía Federal. “Mediremos su desempeño con base en resultados concretos, como la reducción del delito, la reapertura de negocios y la libre movilidad de personas y productos en las zonas atendidas”, afirmó.

Expresó su “amplio y público reconocimiento a las otras instituciones del Estado mexicano que trabajan por la seguridad: el Ejército Mexicano, la Armada de México, la Fuerza Aérea Mexicana, la Procuraduría General de la República, el CISEN y, por supuesto, la propia Policía Federal, por su entrega decidida y, sobre todo, por los resultados positivos que le están dando a todos los mexicanos”.

En un acto que se llevó a cabo en el Centro de Mando de la Policía Federal, en Iztapalapa, y acompañado por los 31 Gobernadores y el Jefe de Gobierno del DF, así como por los integrantes del Gabinete Federal de Seguridad y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, explicó que la Gendarmería cuenta con importantes atributos:

Primer Atributo. Su formación policial y militar. En academias de la Policía Federal y en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, los integrantes de la Gendarmería aprendieron las mejores prácticas para enfrentar la inseguridad, detener a los delincuentes y llevarlos ante la justicia.

Agradeció la participación decidida de la Secretaría de la Defensa Nacional y la de la Secretaría de Marina en la formación de la nueva División de Gendarmería de la Policía Federal “porque esta doble formación policial y militar asegura que éste es un cuerpo más sólido, robusto, al servicio de la seguridad de los mexicanos”.

En relación con ello, el Presidente Enrique Peña Nieto dijo que la nueva corporación basará el despliegue de sus fuerzas a partir de un mayor uso de tecnologías y sistemas de inteligencia, con lo que tendrá capacidad de prevención del delito, disuasión, reacción, contención y restablecimiento del orden público.

Segundo Atributo. Su cercanía con el ciudadano. Expuso que los elementos de la Gendarmería cuentan con conocimientos y capacidades para vincularse eficazmente con los grupos y sectores de la población que requieran su apoyo. Están capacitados para proteger y servir directamente a la ciudadanía mediante recorridos a pie o en caballería en zonas urbanas, rurales, turísticas y fronterizas.

El objetivo, afirmó el Presidente Enrique Peña Nieto, “es convertirse en una policía cercana a la gente, sensible, solidaria y absolutamente respetuosa de los derechos humanos”.

Tercer Atributo. Su amplia capacidad de despliegue itinerante. Mencionó que la Gendarmería cuenta con cuarteles fijos, semifijos y móviles para desplazarse ágil y oportunamente hacia cualquier parte del territorio nacional donde sea requerida y brindar seguridad ciudadana el tiempo que sea necesario. Además, tiene grupos específicos entrenados para realizar operaciones especiales y de reacción inmediata.

Precisó que “esta división hoy inicia operaciones, en su primera etapa”, y anunció que “es una corporación que habrá de crecer año con año, en la medida de sus resultados y de las necesidades del país”.

Dijo a conocer que un cambio cualitativo es, sin duda, la juventud de sus integrantes, ya que prácticamente cuatro de cada cinco oficiales son menores de 30 años, y el personal de mando tiene una edad promedio de 34 años. Además, agregó, son personas preparadas: el 67 por ciento de quienes realizarán labores operativas terminó el bachillerato o cuentan con licenciatura.

A los integrantes de la nueva división de la Policía Federal, el Presidente Enrique Peña Nieto les expresó:

“Ustedes, jóvenes gendarmes, forman parte de un nuevo modelo de seguridad ciudadana y de operación policial, en el que un gran número de mexicanos tiene puestas sus esperanzas. Quiero convocarles para que honren siempre el uniforme y la placa que los distingue como integrantes de la nueva Gendarmería”.

Les dijo que junto a las demás instituciones del Estado mexicano encargadas de la seguridad, estará en sus manos la protección de la vida, la libertad y el patrimonio de los mexicanos.

#### **CON LA GENDARMERÍA DE LA POLICÍA FEDERAL, EL PRESIDENTE PEÑA NIETO CUMPLE EL COMPROMISO DE FORTALECER EL CONTROL TERRITORIAL: MONTE ALEJANDRO RUBIDO**

Monte Alejandro Rubido García, Comisionado Nacional de Seguridad, señaló que hoy se escribe un nuevo capítulo en la historia de la Policía Federal, “pues con la incorporación de una séptima división nos fortalecemos, lo que nos compromete a escribir, también, una nueva página venturosa en el quehacer de la seguridad pública en nuestro país”.

Indicó que con esta nueva división se cumple uno de los compromisos del Presidente Peña Nieto de fortalecer el control territorial en las zonas de mayor debilidad institucional y proteger a las personas bajo un enfoque de seguridad ciudadana.

Dijo que la nueva División de Gendarmería no sustituye ni duplica a las seis divisiones que integran la Policía Federal, sino que las complementa, y “su actuación estará siempre guiada por un irrestricto apego a los derechos humanos, que son el eje de la política de seguridad del Gobierno de la República”.

El Comisionado Rubido García destacó que los cadetes son ciudadanos civiles quienes recibieron capacitación policial, complementada con instrucción militar, lo que fortalece los valores de patriotismo, espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia. Al respecto, agradeció a la SEMAR y a la SEDENA por el apoyo en la capacitación, ya que su colaboración ratifica el espíritu de coordinación que prevalece en las dependencias del Gabinete de Seguridad.

### **TRABAJAREMOS SIN DESCANSO, SIN TREGUA PARA PROTEGER Y SERVIR A LA COMUNIDAD: COMISIONADO ENRIQUE GALINDO**

“Nos sentimos muy honrados de servir a la República, y de hacerlo bajo su mando y liderazgo. Hoy, todos los Policías Federales nos comprometemos con usted y con los mexicanos, a que, día tras día, trabajemos sin descanso, sin tregua para proteger y servir a la comunidad”, enfatizó ante el Presidente de la República, el Comisionado General de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, en la presentación de la nueva División de Gendarmería.

Destacó que los miembros de la División de Gendarmería sabrán responder a las necesidades de los mexicanos, ya que se les formó en valores éticos y jurídicos; con conocimientos para tomar decisiones, con respeto a la legalidad, derechos humanos y el rechazo a la corrupción. Además, subrayó su preparación en materia de equidad de género y respeto a los grupos vulnerables, lo que contribuye “a una operación policial con base en la tolerancia y el apego a la ley”.

El Comisionado General Galindo señaló que el Presidente de la República ha impulsado el desarrollo humano de los policías federales, a través de créditos para vivienda y prestaciones con las que cuentan las familias de los policías.

### **PROPORCIONAR SEGURIDAD A LAS PERSONAS Y SUS BIENES, MISIÓN DE LA GENDARMERÍA DE LA POLICÍA FEDERAL: CADETE NÉSTOR ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ**

En representación de sus compañeros de la División de Gendarmería de la Policía Federal, el Cadete Néstor Antonio Álvarez Martínez aseguró que su labor “será desempeñada con ética e

integridad, con la finalidad de respetar y hacer cumplir la ley. Nuestra misión será proporcionar seguridad a las personas y sus bienes, para que desarrollem sus actividades productivas con normalidad”.

Al indicar que “es noble quien ayuda y es solidario; es responsable quien promete y cumple; es digno quien respeta y valora; es honesto quien no se miente a sí mismo”, el Cadete aseguró que ser integrantes de la División de Gendarmería de la Policía Federal es un privilegio y un honor.